Entrevista Exclusiva:

"TRABAJAR PARA BRINDAR UN TECHO PROPIO A LOS PERUANOS Y MEJORAR EN LAS **HABILITACIONES URBANAS**"



Asegura, el Presidente de la Comisión de Vivíenda y Construcción Tomas Alfredo Cenzano Sierralta de la Agrupación del APRA. Por: Marisol Vásquez Rengifo/

Fotografia: Laru Čarrera. Edición: Ladi Luz Ruiz Ruiz/ ntrprealidades.com

PLAN DE TRABAJO EN LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN.

La Misión general de la Comisión de Vivienda y Construcción participar activamente en el proceso legislativo, de fiscalización, representación parlamentaria y acción política proactiva, buscando el desarrollo socioeconómico equilibrado en el marco del desarrollo sostenible, prioritariamente de las áreas rurates y urbanas, con enfasis hacia aquellas zonas donde existen escasos recursos y menor atención del Estado

La cobertura de los servicios básicos de agua, desagüe y luz eléctrica en las poblaciones carentes de estos servicios, la titulación de los lotes de terreno que a la fecha no cuentan con título de propiedad, el apoyo a la construcción de viviendas populares multifamiliares tanto por parte del Estado como de la empresa privada, el impulso a la 3 utilización de materiales alternativos en la construcción de viviendas, la fiscalización de las empresas públicas y mixtas del Sector y el acercamiento de la Comisión de Vivienda y Construcción a la población en general. Igualmente, contribuir al desarrollo e institucionalización.

Para esta comisión hemos trazado un plan de Trabajo, se trata de poder conciliar la posición de las mejoras en lo que respecta habilitaciones urbanas, que va significar el Programa Techo Propio, ¿cómo ayudar al Ministerio de Vivienda y al gobierno en este programa tan importante para este país?, terminando una vivienda propia para brindar a todo los peruanos. Por otra parte, este hecho lo estamos consolidando paulatinamente, el fortalecimiento para poder solucionar los problemas de loa y de todas la zonas desbastadas, hemos dado leyes muy concretas como se refiere a Pampa Molino en Pisco, una Ley de Expropiación que significó el fortalecimiento de más de 9 mil familias para poder hacer el proceso de formalización donde se puede realizar el proceso de habilitación urbana (agua y desagüe, saneamiento, electrificación, etc.).

Nuestro objetivo para llevar a cabo nuestro trabajo en este comisión es que hemos sacado 10 leyes en un solo momento, sobre EXPROPIACIONES en nuestro país, (básicamente se refiere a que las ciudades importantes o las ciudades que existen en el país que tengan problemas de interconexión vial nosotros propiciamos el hecho fundamental de darles solución a través de estas expropiaciones que tienen que ser gestionadas propiamente del municipio).

En el Congreso de la República se aprobó el presupuesto para solucionar el desfinancimiento que existió en e Programa Techo Propio son 142 millones de soles se ha aprobado para que continúe este programa, el próximo año hay 700 millones de soles para Vivienda y Construcción (básicamente lo que significa agua para todos, saneamiento, Techo propio, mejorando mi pueblo con la calidad de vida), nosotros vamos a estar impulsando y para eso vamos a presentar créditos suplementarios. Así mismo estamos creando una Ley de Vivienda Rural con este Proyecto y mejoraría la calidad de vida de los pobladores de la Sierra Peruana



TRABAJO CONGRÉSAL

Como congresista siempre he expresado con honestidad, transparencia lo que puedo hacer porque mi compromiso es con el pueblo y gracias a ello

estoy en el parlamento congresal para poder representar, legislar y fiscalizar a favor de todos los peruanos.

Mi primer objetivo es hacer una lucha y el trabajo sobre el tema de INTEROCEANICA, carretera que ya está consolidando porque es una inversión de 1.500 millones de dolares, el segundo objetivo es crear la Universidad Nacional de Juliaca que está en el CONAFU, tercer objetivo, es un anhelo importante porque cuando fui candidato junto al Presidente de la República el Dr. Alan García es integrar la selva de puno a la realidad nacional porque son muy importantes, cuarto objetivo es la descontaminación del Lago Titicaca esta ya consolidado a través del Ministerio de Vivienda y de la PCM; y el quinto objetivo es el proflucto de lagunillas significa poder tener productos tecnificados de la siema peruana y esta consolidándose y esta por 68%



El Vrae se manifiesta por una inadecuada presencia del estado, porque el poblador peruano de esa zona encuentra en el cultivo de la coca una alternativa, que son manejadas por personas que se dedican a esta ilícita actividad y fortalecidas por los terroristas, es una situación ha hecho que el gobierno tome una actitud muy seria de inversión en carreteras, en electrificación, educación, en Seguridad Ciudadana (establecer puestos oficiales en lugares muy importantes, pero poner la integración vial y electrificación tiene un proceso porque demora así como poner puestos de salud y postas medicas, y controlar que no lleguen los insumos para esta actividad ilícita que son parte de esta producción, debemos trabajar para que haya integración es decir el estado este integrado con sus autoridades, con sus inversiones y fortalecimiento en capacitación en cultivo alternativos. ntrprealidades.com